LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del proyecto optimización del proceso contravencional.

Se expide la presente certificación el 05 de febrero de 2025.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1580-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero